

SERVICIO VEHICULAR

Mantenimiento Correctivo a Vehículos

OBJETIVO:

Asegurar la reparación de vehículos del Organismo, en tiempo y forma.

ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN:

Aplica para las reparaciones en el taller interno y en talleres externos cuando así se requiera, respecto de todo el parque vehicular del Organismo. El parque vehicular implica tanto los vehículos automotores como la maquinaria, por lo que este procedimiento se utiliza para ambos.

REFERENCIAS:

Manual de Gestión, sección 7.1.3 Infraestructura

GENERALIDADES:

- El área usuaria deberá preservar la unidad bajo su resguardo en todo momento, no obstante, cuando ésta presenta alguna anomalía, debe informarlo de inmediato a la Unidad de Control Vehicular para que se programe su revisión y reparación, en su caso.
- Se cuenta con un Taller y personal interno experto en la reparación general de los vehículos, sin embargo, cuando la reparación es mayor o se requiere equipo o herramienta con la que no se cuenta, los vehículos se envían a talleres externos (registrados como proveedores).
- En todos los casos, antes de permitir la salida del vehículo reparado se pide la revisión por parte del área usuaria para cerciorarse de que la unidad opera adecuadamente.
- Debido a la gran demanda de mantenimientos correctivos que se tiene y ya que el proceso requiere una gran cantidad de recursos para pasar de los servicios correctivos a los preventivos, actualmente el área de Control Vehicular no programa mantenimientos preventivos, sino que los realiza de acuerdo a la disponibilidad de recursos para este rubro, a la disponibilidad de tiempo y a la presentación de las unidades en el taller, registrando en el "**Programa de Reparaciones Correctivas del Parque Vehicular**" (formato **ON-SUR-41**).

DIFUSIÓN REQUERIDA:

Todas las áreas involucradas en el Sistema de Gestión.

Código		Control de Cambios	Elaboró	Revisó	Autorizó
DF-16-02		Se actualiza el nombre de los titulares de la Dirección de Administración y Finanzas, así como el Subgerente Recursos Materiales	Arturo Guadarrama Flores	Ernesto Arellano Sánchez	Armando Rodríguez García
Fecha	Revisión		Unidad de Control Vehicular	Subgerencia de Recursos Materiales	Dirección de Administración y Finanzas
07/04/2021	10				

SERVICIO VEHICULAR


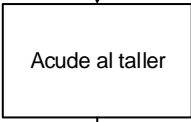
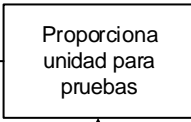
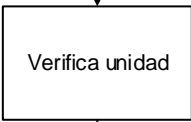
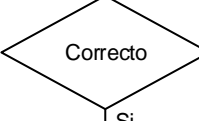
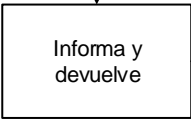
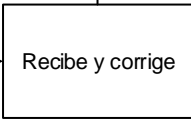
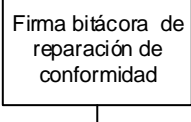
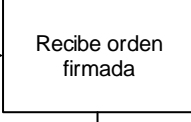
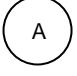
Mantenimiento Correctivo a Vehículos

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	Áreas Usuarias	Control Vehicular	Taller	Tiempo de Ejecución
1	- En ciertos casos, el área usuaria acude a pedir apoyo para revisar anticipadamente la falla que presenta la unidad. Solicitud de Servicio (Formato ON-SUR-37).	Elabora solicitud de servicio y envía			
2	La Unidad de Control Vehicular recibe y registra en base de datos el cual lleva un consecutivo en excel que se llama Registro de Solicitudes de Servicio (Formato ON-SUR-65).		Recibe y registra		
3	Se revisa la solicitud del servicio junto con un mecánico y el jefe de control vehicular quienes determina si se repara en taller interno y externo.		Determina seguimiento		
4			<p>Interno</p> <p>No</p> <p>Si</p>		
5	Si es taller interno se programa fecha de reparación.		<p>4</p> <p>Agenda para reparación</p>		
6					Según programación
7	Se recibe el vehículo con registro Inspección Físico Mecánico Entra/Salida del taller (Formato ON-SUR-36).	Presenta vehículo	Recibe y revisa		
8			2		

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	Áreas Usuarias	Control Vehicular	Taller	Tiempo de Ejecución
9					
10	El mecánico asignado determina si se requiere refacción o no.				
11	Si se requiere refacciones se hace la compra de acuerdo a lo que el mecánico determina en la Inspección Físico Mecánico Entrada/Salida del taller (Formato ON-SUR-36).				
12					
13	El mecánico asignado realiza mantenimiento necesario (reparación o ajuste en taller interno).				
14	Las reparaciones realizadas a la unidad se documentan mediante Bitácora de Reparaciones (Formato ON-SUR-34).				
15	Se avisa al área usuaria de su reparación quedando de conformidad el operador.				
16					

SERVICIO VEHICULAR

Mantenimiento Correctivo a Vehículos

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	Áreas Usuarias	Control Vehicular	Taller	Tiempo de Ejecución
17					
18	El área usuaria acude al taller de la Unidad de Control Vehicular entrega vehículo para pruebas del operador.				
19	El operador verifica que la unidad halla sido reparado de las fallas mencionadas en la Orden de Servicio (formato ON-SUR-37).				
20					
21	Si el vehículo no quedo reparado correctamente regresa el vehículo a control vehicular el cual el mecánico recibe y corrige.				
22	Si el vehículo quedo correctamente de la reparación firma Bitácora de Reparación (formato ON- SUR-34) y se entrega el vehículo				
23	Control vehicular recibe la Bitácora de Reparación (formato ON-SUR-34) con la firma del operador de conformidad.				
24					

SERVICIO VEHICULAR

Mantenimiento Correctivo a Vehículos

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	Áreas Usuarias	Control Vehicular	Taller	Tiempo de Ejecución
25			4		
26	Se documentan la Inspección Físico Mecánica (formato ON-SUR-36) y la Orden de Servicio (formato ON-SUR-37).		Elabora documentación		
27	Se asigna el taller de acuerdo al tipo de reparación requerida en el Contrato Para Talleres Externos (formato ON-SUR-67)		Asigna taller		
28	Se solicita el vehículo al área usuaria	Envía vehículo	Informa al área usuaria		
29	Se lleva la unidad al taller firmando de recibido de Inspección Físico Mecánico (formato ON-SUR-36) el taller externo y el operador.	Lleva la unidad al taller interno		Recibe unidad	
30	Taller externo repara vehículo de acuerdo a la Inspección Físico Mecánico (formato ON-SUR-36) y Solicitud de Servicio (formato ON-SUR-37).			Repara	
31	Taller externo informa que ya fue reparado el vehículo, mecánico interno revisa la reparación realizada por taller externo.		Recibe	Informa unidad reparada	
32			5		

SERVICIO VEHICULAR

Mantenimiento Correctivo a Vehículos

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	Áreas Usuarias	Control Vehicular	Taller	Tiempo de Ejecución
33			5		
34	Se informa al área usuaria que ya fue reparado el vehículo para que pasen por el mismo.		Infoma al área usuaria		
35	El área usuaria revisa el vehículo	Recibe vehículo			
36	Se firma la Bitácora de reparación (formato ON-SUR-34).	Firma de aceptación			
37	Recaba firmas del operador de conformidad, del jefe de control vehicular y de quien entrega el vehicular por parte de control vehicular		Recaba firmas		
38			Archiva	Archivo	
39			Fin		
40					